

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1681** *HEREDERO 2000, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el día 11 de marzo de 2014, se acordó por unanimidad de todos los accionistas, la reducción del capital social de la sociedad en la cifra de 33.659,87 Euros, quedando fijado el mismo en 158.674,00 euros, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales, La reducción se realizó mediante la amortización de acciones y reducción de valor nominal, con devolución de aportaciones a los accionistas.

El citado acuerdo se elevará a público transcurrido el plazo legal para su inscripción en el Registro Mercantil.

Segovia, 11 de marzo de 2014.- Alberto Heredero García y Daniel Heredero García, Presidente y Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140012825-1